Precios de suscripción

Salamanca, 3.50 pesetas al trimestre Provincias, 3.75 id id. Portugal, 4 id . id. Paises convenidos, 5 id. id.

Número suelto, 5 céntimos.-Idem atrasado, 10 idem.

DIARIO DESALAMANCA

Precios de los anuncies

Sección de preferencia, 10 ets. Imea. Segunda plana, 5 id. id. Esquelas de defunción y comunica-cados á precios convencionales.

Oficinas: Arroyo del Carmen 9, Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

CAUSA DE LA CARBONERA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

JUICIO ANTE EL JURADO.--TERCERA SESIÓN



Geferino Hernández Gorral



Pedro Hernández Escribano



Manuel Núñez Marcos



Prudencio Martín Campos

la sesión el Presidente é inmediatamente hace sia por una ventana?-SI el resumen de los debates.

rio de preguntas à los Jurados, y à las tres de la tarde se reunen estes para deliberar, pronunciando el guiente

VEREDICTO

Los Jurados han deliberado sobre las preguntas sometidas á su resolución, y bajo el juramento que prestaron, declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta: Pedro Hernandez Escribano ¿es culpable de haber convenido con varios de sus coprocesados, robar en la casa de Andrea de la Iglesia, vecina de esta capital, y de haber penetrado por una ventara de dicha casa, entre dos y tres de la madrugada del 19 de Septiembre del año último, apoyándose en los hombros de alguno de sus companeros, y dentro ya de la habitación, de haber atado à la dueña un pañnelo en la boca, cubriéndola con las ropas de la cama para ahogar sus gritos, á consecueucia de lo cual falleció por sofocación, abriendo despues uno ó varios baules que contenían próximamente la cantilad de 1.000 pesetas de que se apodero?—SI.

A la segunda pregunta: Pedro Hernández varios de sus cop ocesados robar en la casa de rida Andrea?—NO Andrea de la Iglesia, vecina de esta capital y lel 19 de Septiembre del año último, apoyánlose en los hombros de sus compañeros y den- la Iglesia?-NO ro ya de la habitación de haber abierto uno ó línimo ni maltratar ni menos causar la muerde la referida Andrea? - NO

A la tercera pregunta: ¿Los hechos á que se mere la pregunta primera, se ejecutaron sin ener intención Pedro Hernández Escribano de glesia?-NO

A la cuarta preguuta: ¿Los hechos descritos la primera -pregunta, se ejecutaron por Pe-No?-SI

A la quinta pregunta: ¿Los hechos relaciocado el suceso-SI

A las once de la mañana declara abierta trando en la casa morada de Andrea de la Igle- ron por una ventana de la habitación, en la Campos ¿es culpable de haber ido en compañía titud que llenaba por completo el salón de

La Sala se retirra á formular el interrogato- Marcos ¿es cuipable de haber convenido con pañeros; en unión de los cuales se apoderó prócasa entre dos y tres de la mañana del 19 de -SI Septiembre del año último, apoyándose en los A la décima cuarta pregunta: Ceferino dentes del robo antedicho?—NO setas de que se apoderó?-SI

de sus coprocesados robar en la casa de An. -NO drea de la Iglesia, vecina de esta capital y de los hombros de alguno de sus compañeros, y -NO dentro ya de la habitación, de haber abierto uno o varios baules, apoderándose próximamente de la cantidad de 1.000 pesetas que Escribano ¿es culpable de haber convenido con tratar, ni menos causar la muerte de la refe-

A la novena pregunta: Los hechos á que e haber penetrado por una ventana de dicha se refiere la séptima pregunta ¿se ejecutaron asa, entre las dos ó las tres de la madrugada sin tener intención el Manuel Núñez Marcos de causar la muerte à la interfecta Andrea de

A la décima pregunta: ¿Los hechos descrivarios baules apoderándose próximamente de tos en la pregunta séptima se ejecutaron por .000 pesetas que contenían, sin tocar lo más Manuel Núñez Marcos, durante la noche, siendo buscada ó aprovechada esta de propósito?-SI

A la undécima pregunta: ¿Los hechos relacionados en la mencionada séptima pregunta, se ejecutaron por el Manuel Núñez Marausar la muerte á la interfecta Andrea de la cos en una mujer anciana y en su morada, sin de este juicio por igual delito de hurto?—SI haber aquella provocado el suceso?-SI

A la duodécima pregunta: Los hechos á qué hace referencia la séptima pregunta ¿se Hernández Escribano durante la noche, ejecularon penetrando el Manuel Núñez Marendo buscada ó aprovechada ésta de propó- cos en la casa-morada de Andrea de la Iglesia por una ventana?-SI

A la décimatercia pregunta: Ceferino Herla pregunta primera, se ejecutaron nández Corral jes culpable de haber convenido Pedro Hernández Escribano en una mujer con varios de sus coprocesados robar la casa ciana y en su morada sin haber aquélla pro- de Andrea de la Iglesia y reunido con ellos, dos días más tarde, conforme lo habían conve en cumplimiento de dicho convenio, de haber A la sexta pregunta: ¿Los hechos á que ido á la referida casa de dos à tres de la madru- de la cantidad de que se apoderaron en casa de empezaron á cumplir su difícil misión. relación la primera pregunta, se ejecuta- gada del 19 de Septiembre del año último, sir- la interfecta Andrea de la Iglesia?-NO Por el Pedro Hernández Escribano pene- viendo de apoyo á los que subieron y penetra-

A la séptima pregunta: Manuel Nuñez que según lo convenido, la abrieron sus comvarios de sus coprocesados robar en la casa de ximamente de 1.000 pesetas, estando ya la An-Andrea de la Iglesia vecina de esta capital y drea tendida y con un pañuelo por la boca, que de haber penetrado por una ventana de dicha fué lo que le criginó la muerte por sofocación?

hombros de algunos de sus compañeros, y Hernández Corral les culpable de haber convedentro ya de la habitación de haber atado á la nido con varios de sus coprocesados, robar la nado en la pregunta anterior se ejecutó habien - respecto á la cuestión de derecho. dueña un pañuelo en la beca cubriéndola con casa de Andrea de la Iglesia, vecina de esta do aconsejado el Prudencio Martín Ramos á las ropas de la cama para ahogar sus gritos à capital y reunido con ellos, en cumplimiento sus compañeros que desistieran de su propó- que los Abogados hicieron esfuerzos sobreconsecuencia de lo cual falleció por sofocación, de dicho convenio, de haber ido á la referida sito?-NO abriendo despues uno ó varios baules que con casa de dos á tres de la madrugada del 19 de tenían próximamente la cantidad de 1.000 pe- Septiembre último, sirviendo de apoyo á los del hecho á que se refiere la pregunta vigésique subieran y penetraran por una ventana de ma primera concurrió respecto al Prudencio A la octava pregunta: Manuel Núñez Mar- la habitación, esperándolos á la puerta y reticos ¿es culpable de haber convenido con varios rándose con ellos despues de ejecutado el robo?

A la décimaquinta pregunta: ¿Los hechos haber penetrado por una ventana de dicha ca- à que se refiere la pregunta primera se ejecusa entre las dos ó las tres de la mañana del 19 taron sin haber habido intención de causar la de Septiembre del año último, apoyándose en muerte á la interfecta Andrea de la Iglesia?

A la décimasexta pregunta: ¿Los hechos descritos en la décimatercia pregunta se ejecutaron por Ceferino Hernández Corral durancontenían, sin tocar lo más minimo, ni mal- te la noche siendo buscada ó aprovechada esta de propósito?—SI

A la décima séptima pregunta: ¿Los hechos relacionados en la pregunta primera, se ejecutaron en una mujer anciana y en su morada, sin haber aquélla provocado el suceso?-SI

A la décima octava pregunta: Los hechos á que se hace relación en la primera pregunta. se ejecutaron por los culpables penetrando en _SI la casa-morada de Andrea de la Iglesia por una ventaua?-SI

A la décima novena pregunta: ¿Los hechos á que hace relación la décima tercia pregunta, se ejecutaron des_l ués de haber sido penado Ceferino Hernández Corral por el delito de hurto, habiéndolo sido además antes de la celebración de Andrea de la Iglesia?-NO

A la vigésima pregunta: Prudencio Martín Ramos, ¿es culpable de haber convenido con varios de sus coprocesados robar la casa de Andrea de la Iglesia, vecina de esta capital, y reunido con ellos en cumplimiento de dicho convenio de haber ido à la referida casa entre dos y tres de la madrugada del 19 de Septiembre último, sirviendo de apoyo à los que subienido, 150 pesetas próximamente que le tocaron

que también entró el Ceferino por la puerta, de sus coprocesados y solicitado por éstos vistas. cuando se dirigian á robar la casa de Andrea de la Iglesia en la noche del 18 al 19 de Sep- rente al Miguel, y los defensores del Ceferino tiembre último, retirándose sin penetrar en y el Pedro, el Miguel y el Prudencio, por lo dicha casa y limitándose á ver entrar en ella á que á estos afectaba, pidieron que un nuevo dos de sus compañeros por una ventana, reci- Jurado entendiera en el hecho de autos. biendo con posterioridad 155 pesetas, próximamente, con conocimiento de que eran proce y otras partes.

A la veintitres pregunta: ¿En la ejecución Martín Ramos la circunstancia de haber recibido de sus coprocesados las 150 pesetas, próximamente, procedentes de lo robado á Andrea de la Iglesia obligado à ello por las amenazas de Manuel Nuñez que manifestaba sus sospechas de que si no las recibía era porque pensaba denunciarles?-NO

A la veinticuatro pregunta: ¿Los hechos à que se refiere la pregunta vigésima se ejecutaron por Prudencio Martín Ramos durante la noche, siendo buscada o aprovechada ésta de propósito?-SI

A la veinticinco pregunta: ¿Los hechos descritos en la primera pregudta se ejecutaron en una mujer anciana y en su morada sin haber aquella provocado el suceso?-SI

A la veintiseis pregunta: ¿Los hechos relacionados en la primera pregunta se ejecuta. ron penetrando los culpables en la casa-morada de Andrea de la Iglesia por una ventana?

A la veintisiete pregunta: Miguel Blanco ta pesetas, con conocimiento de que dicha su- y media ó las dos no se publique el fallo. ma era procedente del robo cometido en casa

A la veintiocho pregunta: Miguel Blanco González al recibir la cantidad de cincuenta pesetas de su sobrino Manuel Núñez, ¿lo hizo porque este le debiera mayor suma, y sin conocimiento de la procedencia de dicho dinero?

Salamanca, etc.

Puede decirse que los Jurados tardaron ron y penetraron por una ventana, retirándose solo cinco horas en dictar el anterior veredicpoco después á su morada, y recibiendo uno ó to, pues si bien es cierto que a la una y media de la tarde quedaron reunidos, hasta las cuatro, que fué cuando terminaron de comer, no

La lectura del veredicto fué escuchada en

El Fiscal, por la parte del veredicto refe-

El Tribunal desestimó la petición de unas

A las nueve de la noche se reanudaba la A la veintidos pregunta: ¿El hecho relacio- sesión, informando el Fiscal y los Abogados

En honor á la verdad, hemos de consignar humanos para llevar el convencimiento al Tribunal, de que a favor de sus patrocinados debían apreciarse algunas circunstancias atenuantes, dicho se està, que con el propósito de ver de aliviar la triste situación de los cuatro infelices para quienes el representante de la ley solicitó la pena de muerte en garrote.

(Han sido muchas las personas que desde las diez de la mañana en que penetraron en el salón no han sali do ms que un momento para tomar un refrigerio, habiendo vuelto á los pocos instantes à tomar nuevamente posiciones á fin de oir la sentencia que se dicte en este célebre proceso.)

Terminados los informes de derecho, sen los que emplearon el Ministerio público y abogados defensores una hora próximamente, la Sala se retiró para dictar sentencia.

(Apesar de ser las doce de la noche la sala se halla invadida por completo, revelando en todos los semblantes el deseo de conocer el fallo que el Tribunal de derecho haya de pronunciar.-En la plazuela del Poeta Iglesias y especialmente á la puerta de la Audien sia, se ve gran número de curiosos.)

A la hora en que escribimos estas notas, Gonzalez ¿es culpable de haber recibido en la (doce y media de la madrugada) aun continua madrugada del 19 de Septiembre último, de su la Sala reunida para dictar sentencia. A juzgar sobrino Manuel Núñez, la cantidad de cincuen- por lo que se oye, es probable que hasta la una

En la imposibilidad de reproducir esta integra en nuestras columnas, lo uno por la falta de tiempo y lo otro porque para ello necesitabamos solicitar de la Sala la correspondiente autorización y que nos fuera concedida, nos concretamos á insertar su parte dispositiva, que al fin y al cabo es lo interesante.

Esta dice asi:

FALLAMOS: que debemos A la veintiuna pregunta: Prudencio Martin medio del mayor religioso silencio por la mul- condenar y condenamos à los

procesados Pedro Hernández lo pronunciamos, mandamos y la Escribano, Ceferino Hernández firmamos. Manuel de las Heras, Corral, Manuel Núñez Marcos y José M. de Vivanco, Francisco Prudencio Martin Ramos. à la de la Concha. pena de MUERTE EN GARRO-TE, que se ejecutarà de día, con publicidad en esta capital y en día no festivo; y para en caso de cuarto de esta madrugada les fué notificada indulto, la de inhabilitación ab- la sentencia á los procesados.—La corresponsoluta perpétua, si expresamen- Manuel, que son los que saben escribir.-Nute no les fuera remitida; al pago meroso público no ha abandonado la Audiende una quinta parte de costas á cia.—El Miguel González Blanco fué puesto cada uno, mas al abono de mil quinientas setenta y cuatro pesetas, en concepto de in lemnización y de restitución à herederos de la interfecta Andrea de la Iglesia, serán responsables mancomunada y solidariamente los cuatro procesados; &.

cesado Miguel González Blanco, Ayuno.-Vigilia. declarando de oficio la otra quinta parte de costas; póngase á éste inmediatamente en libertad si no estuviere procesado por otra causa, y devuélvanse- misión de Festejos del Ayuntamiento con los re le el escoplo y el barreno que, siones de la Corporación para tratar de los que pertenecientes al mismo, figuran han de celebrarse en la próxima féria de Septiemcomo piezas de convicción. &. Así por esta nuestra sentencia

Al darse lectura del fallo anterior, el Ceferino, el Manuel y el Prudencio derraman abundantes lágrimas.-A las cuatro menos diente diligencia la firmaron solo el Pedro y el inmediatamente en libertad.

Hasta el lunes próximo no hay seña lada

El reputado profesor deutista, DON CARLOS ALBESSARD, á traasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

SECCION MELGIOSA

Santos para mañana.-Santa Cristina virgen, Absolvemos libremente al pro- San Francisco Solano confesor y San Victor .-

> A fecciones astronómicas para mañana. - Sol: sale 4'49 pónese, 7'23 - Luna: sale 9'48 de la nochto pónese, 7,56 de la mañana.

Hoy á las doce de ja mañana se reunirá la Copresentantes de la prensa local, en el salón de se-

El movimiento demografico en esta capital, en hasta el monte de Cabrillas.

segunda quince	na	de	l pr	ese	nt	e m	es	arr	oja	el si-
ente resultado: Defunciones	A			-				92		16
Nacimientos					100					22
Matrimonios						16		$\overline{\alpha}$	*	3

Hemos recibido atenta invitación para el concierto que se celebrará el sábado próximo á las diez 4, en 500,06 pesetas. - Dos idem número 5 á de la noche, en el circulo de la Nueva Perla, cuya 560,30 idem, 1.120,60 —Un grupo de 3 idem. en del pueblo del Pedroso el vecino de la Aldeanuevde fiesta terminarà con un baile de confianza.

mo á la una de la tarde tendrá lugar la subasta de en 25,359,29. las obras del trozo primero de la sección de Fuentes de San Esteban á Sequeros, en la carretera de completamente consolidado á 3,86 pesetas 39372. Vitigudino à Sequeros (Salamanca).-Presupuesto, 134.742,38 pesetas -Fianza, 7.200 pesetas -Plazo muretes y muros de contención de los desmontes, de ejecución, tres años.-Longitud, 10.200 me- 150 pesetas.-Cunetas y zanjas de coronación y

Cuadro de precios .- Trozo. 1.º Explotación. -Metro cúbico de desmonte, 0,76 pesetas.--Idem de terrapién, o.81.-Metro lineal de apentura de cunetas, 0,16.-Id. de caja para el firme, 0,28. Obras de fábrica. - Metro cúbico de mamposterial en seco, 13,15 pecetas.-Id. ordinaria, 23,78.—Id. hidraulica, 33,24.—Id. careada. 30,96. -Id. concertada, 32,35.—Id de hormigón hidráulico, 28,62 .- Id. de sillería recta, 68,93 .-Id. aplantillada, 82,09.-Id. de losa ó sillería desbastada, 46,23 .- Id. de sillarejo 41,75 .- Id. de maderas para cimbras y andamios, 90 .- Id. cuadrado de cubierta de teja, 1,78 .- Id. de empedrado, 0.87.-Id. de embaldosado, 1,26.-Id. de tabique de panderete, 2,72. - 1d. de cielo raso, 2,31.

ó clavazón, 1. Afirmado.-Metro lineal de firme completamente terminado, 3,86 pesetas. - Metro cúbico de piedra machacada, según condiciones para conservación durante el plazo de garantía, incluso la mano de obra de su empleo, 4,74.-Id. para acopios al tiempo de hacerse la recepción definiti-

-Id. de enfoscado, o.71 -Kilógramo de hierro

fundido, o,50 .- Idem forjado, 1 .- Id. de herraje

Unidades de obra y precio -Trozo 1.º .- Des-

idem, 1.712.

Obras de fábrica.-Una tajea, modelo número Subasta importante-El día 19 de Agosto próxi- grupo de tres pontones, modelo número 39, esta capital.

> Afirmado. -10.200 metros lineales de firme, Obras accesorias. - Empedrados, rastrillos,

desagüe, 120. - Rectificaciones y desvio de cauces, postes kilométricos á 7 pesetas, 63. - Un poste miriamétrico, 35.-Daños y perjuicios por tránsito inevitable en algunas partes de la carretera en construcción y habilitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público, 500.

2. Conservación y acopios.-Por la conservación de las obras de tierra y fábrica y extracción de escombros durante el plezo de garantía, 3.867,84.— 816 metros cúbicos de piedra machacada, según condiciones, que debe hallarse acopiada al verificarse la recepción definitiva, á 3,86 pesetas,

3.149.70	AR	ES	U.V	IE:	N	0			
3 1 1	164		1		111	2			Pesetas Cts.
Explanación.		*0: 3	0. 2		*:	*	*		45.364.23
Obras de fábric									30.771,55
Afirmado									39 372.00
Obras accesoria	as			74			2	•	2.000,00
Conservación y	y acop	os.		•3	•	*	(*)	1	7.417.50
Ejecución mat	erial.				•7	96	(0)	œ	124.993,01
Imprevistos, di	recció	n, e	tc.,	15	p	r	10	ο.	18.749.01
Presupu	esto d	e co	ont	rat	a:	3			143 742,39

Clase y procedencia de los materiales .- Para de la estación de Fuente de San Esteban Boadilla, la mampostería ordinaria, careada y concertada, se empleará la piedra arenisca de Buena barba, y

Explanación. -24.027,850 metros cúbicos de para la concertada de bóvedas y sillería se empleadesmonte á 0,76 pesetas, 18.717,17.-27 258,100 rá la granitica, de las canteras de Mercadillo 6 idem de terrapién á 0,81 idem, 22.079.09.-10.200 Vilvis .- Para el afirmado. piedra silicea, procemetros lineales de apertura de caja, 0,28 idem, dente del recogido de la que hay excedida en te-2.856.-10 700 idem de cuentas abiertas, á 0,16 rr-nos más ó menos inmediatos à la línea, á la distancia media de 1.200 pesetas.

Ha sido detenido por fue za de la Guadria civil 991,57 —Una idem número 6, en 1.167,09. — Dos Figueroa, Quintín Martin Hernandez, que se hatajeas número 7 á 816,47 idem, 1.632,94.—Un llaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de

> Por falta material de espacio en este número tenemos que suspender hasta el de mañana la reseña que tenemos hecha de la conferencia pedagó. gica celebrada hoy en la Universidad Literaria.

Varios vecinos del pueblo de Ventosa han sido 200. Rampas de servidumbre, 1.000. Nueve detenidos por fuerza de la Guardia civil del puesto de Peñaranda, como presuntos autores del robo de una importante cantidad de trigo

> Han sido elevadas á la aprobación de la superio. ridad las liquidaciones hechas al contratista encargado del suministro de acopios con destino al camino habilitado de Alba de Tormes á Fresno Alhandiga, importantes 5.232'50 pesetas.

Con el fin de que nuestros lectores conozcan cuanto antes la sentencia dictada en la causa de la Carbone a, adelantamos algunas horas la salida del presente nú mero.

Tenemos entendido que se halla en un estado gravisimo el sujeto que fué herido anteayer de arma blanca en la carretera de Santa Marta, que como nuestros lectores saben, se encuentra en el Hospital de la Santisima Trinidad.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo, que agota la vida en sus primeros años, dad a vue tros hijos et Jarabe de Hiposfosfito Climent.-Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

> SALAMANCA Satchan Hermanes, Impresores

5 céntimos línea

CION DE ANUNCIOS

5 céntimos linea

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS. Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES Utiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estomago, Higado, Rinones y Vejiga De venta, en todas las farmacias. - DEPÓSITO ENERAL EN OPORTO. Depósito en Salamanca, Dr. Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Bicicletas para señora

Depósitos

de Biciclos, Bicicletas y Triciclos y toda cla-se de accesorios para dichas máquinas de las renombradas casas,

The Quadrant Tricicle G.º

RUDGE CICLE COMPANY (L D)

Todos los velocípedos que estas casas construyen son indudablemente los más baratos y de mejores resultados prác-

Se hace toda clase de reparaciones en dichas máquinas.

Calle de Zamora, 22. Salamanca

ALMACEN DE MUEBLES DE VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

Desde 1.º de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco González, se expende la labor á los siguientes precios: Teja, desde 500 en adelante 3 pesetas 75 centimos

Ladrillo ordinario, de id. id. 2 id. de id. id. 6 id. Baldosa,

Bicicletas para niños

Ladrillo tesoraso, de id. id. 1.50 id. Esta casa se encarga del arrastre á la hora de hacer el pedido en es a capital.

ACADEMIA POLITÉCNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2. De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho à doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3. Extensiva à las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustandose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORAFIOS	5
------------	---

es reciales, un mes. or las de dos ó más en id. ndependientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. or una asignatura de la segunda enseñanza. or dos idem. or las de un grupo. or las de un grupo. or la preparación del Grado hasta la obtención del título. or una de facultad. or dos idem.	Por las asignaturas de	90									4	•	•		
Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. or una asignatura de la segunda enseñanza. or las de un grupo. or las de un grupo. or la preparación del Grado hasta la obtención del título. or una de facultad.														•	
Aritmética mercantil, Teneduria de libros por partido Código Comercial. or una asignatura de la segunda enseñanza. or dos idem or las de un grupo or la preparación del Grado hasta la obtención del título. or una de facultad or dos idem	The state of the s	1000	****	era	de	co	mei	rcio). p	or	las	asi	gna	tur	as
Código Comercial. Or una asignatura de la segunda enseñanza. Por dos idem. Por las de un grupo. Por la preparación del Grado hasta la obtención del título. Por una de facultad.	ndependientemente en	il '	Ten	edu	ria	de	lib	ros	po	rp	art	ida	do	ble	y
Por dos idem	Aritmetica mercant					933	3	2			8				11
Por dos idem	Codigo Comerciai.	0 00	ean.	ada	en	sei	ian	za.						(*)	•
Por las de un grupo Por la preparación del Grado hasta la obtención del título															
Por una de facultad	or dos idem		•	•			•	•	34	(F.5)	52	125	35	100	
Por una de facultad	or las de un grupo		200				100		100		.1 .		0	0.00	110
Por una de facultad	Por la preparación del	Gr	ado	ha	sta	la	obt	en	CIOI	ı a	el t	itui	0.		
or dos idem	Por una de facultad			. 3							•	1			
or dos idem	Por dos idem					(*)	of h	150		500			10		0
	Print District Charles and the contract of the	-			4 1 9		914	N. T. C.			- 1.6 k		- 77-1		100

Se admiten alumnos internos à precios convencionales. Observación. - Continúa abierta al público la matricula para este Esta blecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, De lea fart González Ruano, dará toda clase de detalles.

impren a

Zamor diario,

vende

d

Darán razón calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca 25 ANOS DE ÉXITO

HONOR DIPLOMAS ED 10

> BE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Joya medicinal

para conservar la salúd y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

nada puede reemplazarlas ONICAS EN SO ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPANA Y FRANCIA En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR. EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Lóndres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster Este Gran Certamen ha concedido à las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicario al Gob'erno y autoridades de España Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpeticas, y Anti-escrofulo-

sas, Anti-sifiliticas. - Declaradas por la Ciencia Medica como regularizadoras en las fucciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y orga. nismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores y virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente à estas Aguas, dirigirse

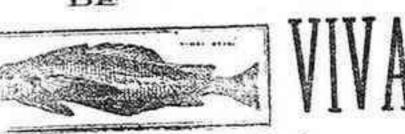
Depósito en Salamanca: En tolas las farmacias y droguerias.

El taller de carruajes

que estaba en la imprenta de Nuñez (frente al Hospital), se ha tras ladado à las Afueras de la Puerta de Toro, Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encina, à precios arreglados.

Se vende un carro para el pan,



AUTORIDADES

Señor

Romero

ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte s incomoda que sea, facilitando siempre la espectoración. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos. ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminura sumo con este medicamento, rebajando por completo los accesos

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas seca, convulsiva, entrecertada muchas veces por sofocación, personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad,

se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral. acompañada de ronquera y a veres afonia de la voz que es tan profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta

catarral ó de constipado y la lla-mada vulgarmente de sangre, ya siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles propultados ca con dispismente ejemplos

resultados se ven diariamente ejemplos.) SOFOCACION

tentro del aparato respiratorio. un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma,

se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácil-mente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo res-Estos cigarrillos llevan una bequilla tan cómoda que no ensucia los dedos se aspira el humo con extraordinaria suavidad, padiendo fumarlos las

eñoras y personas más delicadas. quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte

en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medio
mentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor. acedia o vinagre, vomitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetnan, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela. Precio de cada frasco, 24 reales

CHOCOLATES Y CAFES

Compañía Colonial

TAPIOCA Y TÉ 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL GALLE MAYOR, 18 Y 20: Madeid

I. EHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Pesetas.